



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 20

Pág. 1

**DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS
ACUERDOS DEL PACTO DE TOLEDO**

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 28 de septiembre de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000032) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 20

28 de septiembre de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 27 de septiembre, adoptado en base al artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión permanente de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo.

Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta firmada por los portavoces de todos los grupos parlamentarios, con objeto de que la Mesa pueda ser elegida por asentimiento. No obstante, en el caso de que alguno de los diputados o diputadas presentes se opusiera, se procedería a realizar la votación por papeletas tal como se establece reglamentariamente. ¿Algún diputado o diputada se opone? (**Pausa**). No habiéndose opuesto ningún diputado o diputada, someto a la Comisión la votación por asentimiento de la siguiente propuesta de composición de la Mesa de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo: presidenta, doña Celia Villalobos Talero, del Grupo Parlamentario Popular; vicepresidenta primera, doña Carmen Rocío Cuello Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; vicepresidenta segunda, doña Elena Faba de la Encarnación, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; secretaria primera, doña Mar Coteló Balmaseda, del Grupo Parlamentario Popular; secretaria segunda, doña María del Carmen Pita Cárdenas, del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. ¿Se acepta la composición de esta Mesa por asentimiento? (**Asentimiento**).

En consecuencia, se proclama elegida la Mesa tal como hemos relatado y ha sido aceptada por asentimiento por los miembros de la Comisión. Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y diputadas que han resultado elegidos y rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. Muchas gracias. (**Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa**).

La señora **PRESIDENTA** (Villalobos Talero): Muchísimas gracias. En primer lugar, y creo que hablo en nombre de todos los miembros de la Mesa, quiero darles las gracias por confiar en nosotras. Me van a perdonar los hombres, pero teniendo en cuenta que todas somos mujeres, creo que vamos a resolver de forma adecuada y razonable una cuestión como esta, tan absolutamente importante y básica. Cuando el portavoz de mi grupo parlamentario, al que agradezco muchísimo que esté hoy aquí con nosotros, me pidió que presidiera esta Comisión, para mí fue algo muy importante, porque yo formé parte del inicio de lo que después se convirtió en el Pacto de Toledo; la creación de un grupo de trabajo para analizar el presente y el futuro de las pensiones. Yo formé parte de ese grupo como portavoz de políticas sociales del Grupo Parlamentario Popular en aquella reunión. Debo decir que fue muy efectiva, de hecho seguimos estando aquí con esta Comisión que ha trabajado mucho y de forma importante. Veo aquí a un representante, hoy del Grupo Parlamentario Mixto, entonces del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió —Dios, cómo cambian las cosas—, que fue el que inició con un proposición no de ley la creación de esta Comisión. Y debo decir que este es el momento en el que creo que hay que recuperar el espíritu que dio lugar a la creación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo. Creo que tenemos un enorme trabajo por delante. Considero que esta Comisión y esta casa tienen suficiente capacidad política y técnica para poder desarrollar nuestro trabajo. Entiendo que lo tenemos que hacer de una forma consensuada —me gusta muchísimo el consenso—, de la misma forma que creamos esta Comisión, es decir, con la participación de todos los grupos parlamentarios, con expertos, porque tenemos una cierta tendencia a llamar al Gobierno, sea el que sea. Yo he sido portavoz de políticas sociales con muchos Gobiernos de Felipe González, pero la ventaja que tuvimos en aquella Comisión es que se desarrolló al margen del Gobierno. Todos los grupos parlamentarios fuimos capaces de solicitar comparecencias de técnicos, de especialistas, y con ello constituimos un documento que sirvió de base

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 20

28 de septiembre de 2016

Pág. 3

para la creación de esta Comisión y para el inicio de la solución de los problemas de las pensiones, cuestión que estoy convencida que nos preocupa a todos los grupos políticos representados en esta Cámara. Creo que ese es el trabajo que debemos hacer en este momento. Hay un documento base de evaluación que el Gobierno remitió en la anterior legislatura, pero nosotros tenemos que hacer nuestra propia evaluación. Y los servicios técnicos de esta casa, a los que conozco muy bien, tienen la capacidad suficiente para colaborar con nosotros de forma directa en la elaboración de esas evaluaciones y de esas posibles soluciones al problema de las pensiones. Yo estoy convencida de que el inicio de aquella Comisión y de aquellos consensos que funcionaron en los temas sociales y apartaron a las pensiones del debate político fue algo muy bueno para el conjunto de los españoles y de los pensionistas y para el buen hacer de nuestro trabajo. Lógicamente, me gustaría recuperar ese espíritu y estoy convencida de que vamos a ser capaces de hacerlo. Espero que tengamos la posibilidad de estar cuatro años, espero que tengamos la posibilidad de resolverlo en un año pero, en cualquier caso, creo que ese es el espíritu que debemos tener en este Comisión. **(La señora Perea i Conillas pide la palabra).**

Adelante, tiene la palabra.

La señora **PEREA I CONILLAS**: Deseo felicitar a esta Mesa, que pienso que lo dice todo —lo ha dicho también la presidenta— por el hecho de que todas seamos mujeres, sin despreciar evidentemente el talento masculino, sólo faltaría, pero es cierto que empieza una nueva etapa. La presidenta ha hecho mención a un cuestión que yo creo que es vital: ahí fuera hay muchos ciudadanos, yo quiero pensar que todos, que están esperando que precisamente esta Comisión trabaje mucho para garantizar y dar viabilidad a lo que ha servido de columna vertebral a lo largo de todos los años de la democracia, pero también sobre todo en esta crisis, que son las pensiones. En este momento hay muchos pensionistas que están realmente preocupados porque piensan que se acaban las pensiones con el fondo de reserva, y es en esta Comisión donde tenemos que dar la tranquilidad de que eso no es así. Por tanto, quiero felicitar a la presidenta por su talante, efectivamente creo que debemos recuperar ese espíritu de conciliación y de consenso y que podemos ser el ejemplo para que haya cuatro años de legislatura productiva y de progreso para este país.

Muchas gracias. **(La señora España Reina pide la palabra).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora España, tiene la palabra.

La señora **ESPAÑA REINA**: Únicamente quiero felicitar a la Mesa y darles la enhorabuena. Por parte del Grupo Parlamentario Popular estamos absolutamente de acuerdo en ese espíritu de consenso. Por supuesto, ese espíritu que en su día tuvo el Pacto de Toledo se va a mantener, y esperamos que podamos tener una legislatura, ya no larga pero sí de una serie de años, para poder trabajar y desde luego dar toda la tranquilidad a los pensionistas. Los pensionistas deben estar tranquilos porque esta Comisión va a trabajar para hacer que el sistema público de pensiones sea cada vez más sostenible, más fuerte, más potente; así que tranquilidad porque sus pensiones están garantizadas y van a subir todos los años, como se aprobó por una ley del Partido Popular. Enhorabuena y a disposición de todos los grupos parlamentarios para lograr ese consenso que debe invadir esta Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo.

La señora **PRESIDENTA**: Como saben, tenemos que esperar a que en próximas fechas tanto la Mesa del Congreso como la Junta de Portavoces aprueben el calendario de Comisiones. Hasta que ese momento no se produzca, no se inicia el procedimiento. En cualquier caso, yo solicitaría ya a los portavoces de los diferentes grupos que vayan pensando en qué listado de comparecientes propondrán para que, en el momento en que se apruebe ese programa de reuniones de las comisiones, podamos iniciar rápidamente las comparencias adecuadas de técnicos y especialistas para elaborar nuestro trabajo porque, teniéndole muchísimo respeto al Gobierno, sea del color que sea —me alegra que sea del mío, pero haría lo mismo si fuera de otro color político—, tenemos que empezar a trabajar un poco al margen de lo que es el Gobierno. Por lo tanto, creo que debemos seguir aquel procedimiento, es decir, trabajar entre nosotros, con los técnicos, con los especialistas, y elaborar unas conclusiones que después elevaremos al Gobierno y con el que contaremos, pero trabajando nosotros porque sabemos hacerlo, tenemos capacidad, ganas y fuerza para ello. Así que adelante, trabajaremos en ello.

Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

Eran las diez y veinticinco minutos de la mañana.